

El Perú condena actos de represión y persecución en Venezuela

7 de enero de 2025

Comunicado Oficial 001 - 25

Ante las graves denuncias efectuadas en la fecha por el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, y la señora María Corina Machado, el Gobierno del Perú expresa su firme condena ante los actos de represión, persecución, detenciones arbitrarias y secuestros perpetrados por el régimen de Nicolás Maduro contra opositores políticos, sus familiares, así como de ciudadanos extranjeros, incluyendo el caso de cuatro ciudadanos peruanos.

Estos actos no solo violan los derechos humanos fundamentales, sino que también representan un ataque directo a los valores democráticos. Al exigir el cese inmediato de estas prácticas que van en contra de la vida y de la dignidad humana, el Gobierno del Perú exige la pronta liberación de todas las personas detenidas arbitrariamente.